

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA XBSDISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 10h00, en el domicilio social de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía XBSDISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA. :

- El Señor XAVIER ALFREDO BORJA SUAREZ con 99.396 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, y;
- La señora CAROLINA BORJA OBANDO con 1004 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América,

Con el objeto de celebrar Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Preside la sesión el señor Xavier Alfredo Borja Suárez en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ramiro Jácome Leal.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios. El Presidenta declara instalada la Junta

Presidencia, constata el quórum y solicita que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2015;*

3. Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2015; y,

Los socios, por unanimidad, aprueban la celebración de la presente junta y el orden del día planteado por lo que a continuación proceden a tratarlo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2015.

El Gerente General de la compañía presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2015, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

6

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Presidencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2015.

El Representante de la Compañía, mociona que las utilidades resultantes del ejercicio económico 2015 sean acumuladas.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 12:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los SOCIOS de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



XAVIER ALFREDO BORJA SUAREZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta



RAMIRO JACOME LEAL.
Secretario Ad-Hoc de la Junta



XAVIER ALFREDO BORJA SUAREZ
Socio



CAROLINA BORJA OBANDO
Socio